

Los residentes de Florida deben permanecer en comunicación con FEMA

Release Date: enero 8, 2025

TALLAHASSEE, Florida – Aunque que ya venció la fecha límite para solicitar asistencia de FEMA tras el paso de los huracanes Milton y Helene, permanecemos disponibles para ayudar a los solicitantes. Los residentes de Florida que fueron afectados por las tormentas deben permanecer en comunicación con FEMA, con el fin de asegurarse que su proceso de asistencia por desastre continúe en curso.

Es particularmente importante que le informe a FEMA sobre cualquier cambio en su información de contacto. Usted puede actualizar su información o verificar el estado de su solicitud de las siguientes maneras:

- Visitando DisasterAssistance.gov/es
- Llamando directamente a FEMA al 1-800-621-3362
- Utilizando de [aplicación móvil de FEMA](#)
- Visitando un Centro de Recuperación por Desastre. Visite FEMA.gov/DRC o envíe un mensaje de texto con la palabra “CENTRO” y su código postal al 43362 (ejemplo: “CENTRO 32344”).

Es posible que su solicitud necesite añadir información, por lo cual no se pueda completar su procesamiento. Los documentos se pueden presentar de las siguientes maneras:

- Accediendo a su cuenta en DisasterAssistance.gov/es
- Correo postal: P.O. Box 10055 Atención: FEMA Hyattsville, MD 20782-8055
- Fax 1-800-827-8112 (Se requiere una hoja de portada)

Para la información más reciente sobre la recuperación tras el huracán Milton, visite fema.gov/es/disaster/4834. Para obtener información sobre la recuperación tras el huracán Helene, visite fema.gov/es/disaster/4828. Para información sobre la recuperación tras el huracán Debby, visite fema.gov/es/disaster/4806. Siga a FEMA en X en x.com/femaregion4 o Facebook en facebook.com/FEMAespanol.



FEMA

Page 1 of 1